

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**TORRELODONES**

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 64, de 15 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la creación de listas de espera para cubrir las necesidades de personal en el Servicios Municipal de Deportes, incluyendo, entre otras:

— Lista de espera de monitor/a deportivo/a.

El plazo de presentación de solicitudes para la bolsa de empleo de monitor/a deportivo/a será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Torrelodones, a 25 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, Almudena Negro Konrad.

(03/15.398/25)

